

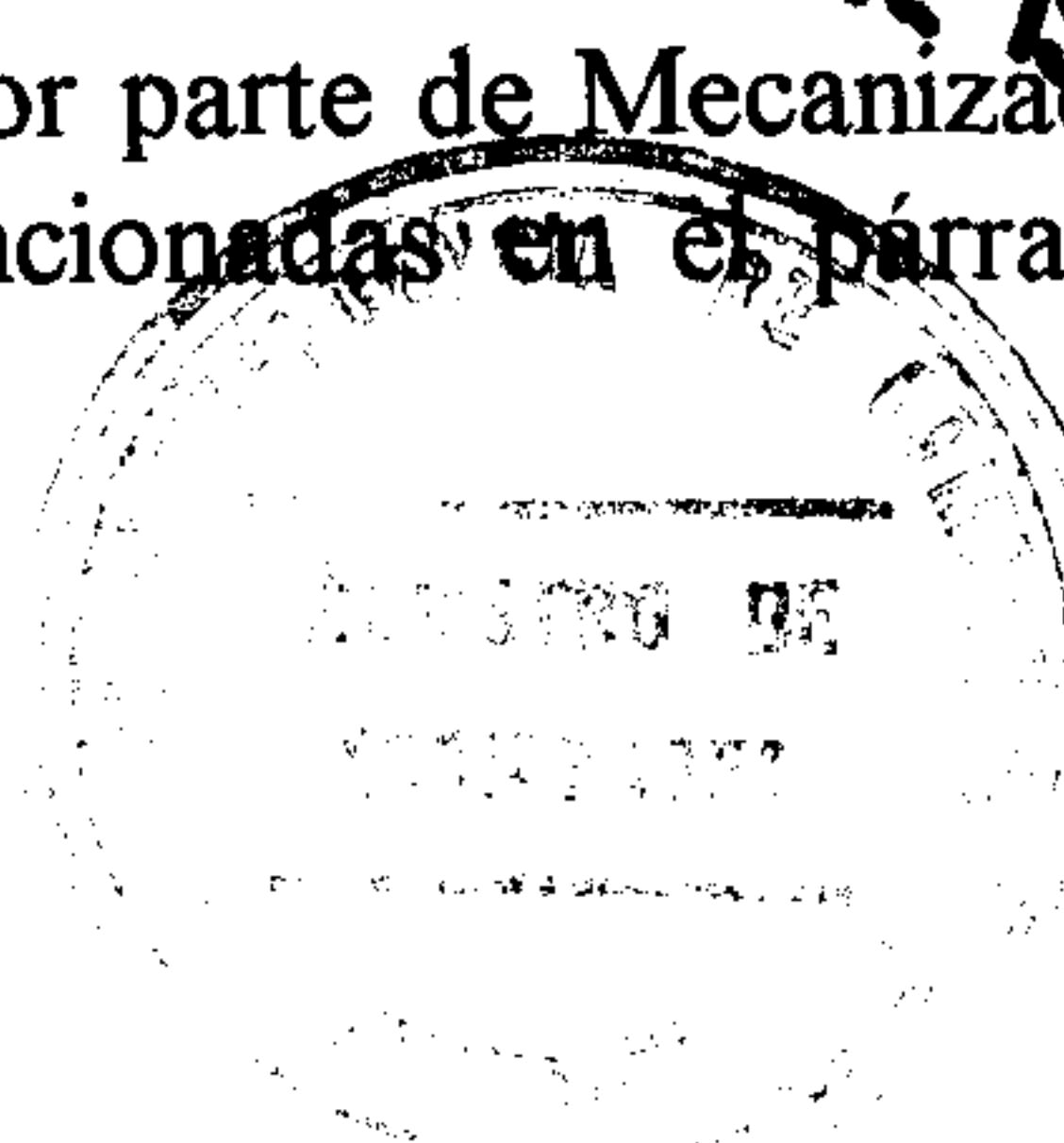
MECANIZADORA AGRICOLA SAN ENRIQUE S.A.

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de :
MECANIZADORA AGRICOLA SAN ENRIQUE S.A.

1. He revisado el balance general de MECANIZADORA AGRICOLA SAN ENRIQUE S.A. al 31 de Diciembre de 1996 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de la revisión efectué pruebas del cumplimiento por parte de Mecanizadora Agrícola San Enrique S.A. y/o sus Administradores, en relación a:
 - * El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 - * Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - * Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - * Que los estados financieros sean confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

3. Los resultados de mis pruebas no revelaron ~~incumplimientos~~ que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de Mecanizadora Agrícola San Enrique S.A... con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre de 1996.



MECANIZADORA AGRICOLA SAN ENRIQUE S.A.

4. No hubo limitaciones en la elaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de Administradores, que me hicieran pensar que debe ser informados a ustedes.
6. Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 1995 y 1996.

Atentamente,


Econ. Julio Chang
COMISARIO

Febrero 28 de 1997

09 ABR. 1997

